

**RASGOS DE LA ETICA PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES
DE POSTGRADO. EL CASO DE LOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO
DE LA UAS EN LA UNIDAD REGIONAL NORTE.**

MARÍA CONCEPCIÓN MAZO SANDOVAL, FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CRUZ

Resumen:

Se trata de avances de investigación sobre ética profesional que se desarrolla con estudiantes de postgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Esta parte corresponde a los resultados parciales del estudio que toma como base tres postgrados ofertados en la región norte del Estado de Sinaloa. Se hace un análisis del lugar que ocupan las competencias éticas y los rasgos que distinguen a un buen profesionista desde la opinión de los mismos estudiantes.

Palabras clave: valores, ética, ética profesional, profesión, competencias.

Metodología

Está ubicada en el terreno cualitativo, auxiliada con estadística básica que nos permite dar a conocer porcentajes de opiniones basadas en los instrumentos acordados para recopilar información que son cuestionarios que miden escalas de actitudes sobre ética profesional para estudiantes y profesores de postgrado.

Se aplicaron 55 cuestionarios al mismo número de estudiantes, pertenecientes a tres postgrados de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicados en la región norte del estado. El instrumento está estructurado por 55 ítems que nos ayudan a medir la escala de actitudes sobre ética profesional entre estudiantes y profesores, en el instrumento aplicado a los estudiantes hay una pregunta abierta; para el de los profesores hay cuatro. Los avances que ahora presentamos, corresponden a lo encontrado a través de las respuestas emitidas en la pregunta abierta del instrumento aplicado a estudiantes.

Introducción:

El desarrollo que la sociedad actual experimenta no es ajeno a las acciones que los diversos niveles educativos experimentan. Ante ello, nos encontramos con nuevas condiciones de escolarización en las que el nivel licenciatura ya no es la culminación de los estudios, sino más bien, es un escalón más de lo que para este siglo XXI significan los procesos de especialización y de educación continua.

En ese sentido, podemos entender que la nueva cultura, iniciada en el siglo pasado, propicia la necesidad de tomar en cuenta, además de las condiciones nacionales e internacionales aquello que tiene que ver con los avances tecnológicos, las comunicaciones, los mercados internos y externos; las necesidades de los diversos sectores entre ellos los que la sociedad exige. Esos cambios provocan que quienes estudian una profesión tengan la necesidad constante de actualizarse en todos los aspectos a fin de encontrar explicaciones a los cambios que se suceden en torno al mundo profesional.

Ante ello, pensamos que son necesarios realizar estudios que nos permitan conocer de cerca la situación que guardan la formación profesional ética y los valores en ese constante de necesidades y actualizaciones conceptuales y científicas.

El trabajo que ahora presentamos, tiene esa finalidad ya que, a través de un estudio estructurado en un proyecto de corte nacional se busca adentrarse al mundo de la ética profesional desde la perspectiva del postgrado considerándola como un conjunto de normas positivas promulgadas por los profesionales con el objetivo de lograr su proceso moral y profesional.

Desarrollo del tema.*Un breve acercamiento a los valores y la ética profesional*

Podemos encontrar una cantidad importante de referencias que argumentan la importancia que tiene la educación en este nuevo siglo; se dice que tiene entre otros, el compromiso de ser el trampolín por el que habrán de transitar las nuevas generaciones hacia las oportunidades que el nuevo orden mundial está generando.

Las oportunidades de mejores condiciones de vida en todos los sentidos, requiere de la actuación de profesionales que han logrado desarrollar una serie de competencias que impacten significativamente en el desarrollo de los pueblos. Una sociedad sin valores claros, sin proyecto de vida definido; es una sociedad que va al fracaso, a la desintegración.

En se sentido podemos afirmar que las Instituciones de Educación Superior, están ocupando un espacio relevante ya que las funciones que en ellas se realizan, implican la formación de profesionales competitivos, comprometidos e identificados con su profesión, con espíritu de superación constante y comprometidos socialmente. Y es precisamente en este terreno donde se justifica investigar lo qué estamos haciendo los involucrados en las universidades para fortalecer la formación ética y valoral de sus profesionistas; pensemos no sólo en los estudiantes de licenciatura, vayamos a otros niveles educativos, por ejemplo el postgrado, nivel en el que se incorpora a profesionistas que ya han desarrollado una serie de habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que los caracterizan y que, por lo tanto, tienen muy claro el papel que les corresponde en el desarrollo social y por ende en el ámbito laboral; sin embargo, existen situaciones que hacen que nos cuestionemos ¿cómo perciben los estudiantes de postgrado la formación y el ejercicio ético de su profesión?; ¿qué lugar ocupan los valores dentro de los rasgos que caracterizan al buen profesionista?.

Es necesario aclarar que las instituciones formadoras de profesionales, sin referirnos a la escuela en general, y sabiendo que así es, definen sus conceptos axiológicos en sus proyectos curriculares en el que está presente el perfil del egresado y, en él, se estiman las habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes; entre ellas las valorales, que vendrán a identificarlos como profesionales de una determinada profesión. Situación que resulta por demás importante si tomamos en cuenta que

La época actual está marcada por la ruptura y la casi desaparición de todo tipo de barreras: culturales, sociales, políticas, tecnológicas y de comunicación. La era de la globalización se significa especialmente por la desaparición de las fronteras tradicionales que separaban a los pueblos y sus ideologías, de tal manera que los valores que pueden haber sido específicos en un contexto o privativos de un determinado medio social, están siendo analizados y aceptados a la luz de la perspectiva global. (Mazo, 2006,26)

Quedémonos entonces con la interpretación de que los valores son

Sistemas de significados y de identidades que integran criterios de comportamiento hacia las preferencias, decisiones y acciones que a través de núcleos de ideas dan sentido a la vida de las personas. Son subjetivos ya que existen individualmente en los seres humanos capaces de valorar y objetivos en tanto que constituyen parte de la realidad social e histórica en la que se desarrolla el individuo. Se producen entre relaciones influenciadas por las condiciones sociales, materiales y simbólicas; están implicados en la ideología y son puntos de referencia para la evaluación social y cultural (Mazo, 2006)

Es así que al revisar la escala de actitudes éticas de quienes ahora están cursando estudios de postgrado nos lleva necesariamente a comprender primero que una profesión es considerada como una actividad socialmente institucionalizada “cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico...” (Cortina, 2000,15), que tiene como finalidad proporcionar bienes y servicios que le son útiles y necesarios a la sociedad pero que es considerada también como

Una actividad que se desarrolla mediante unos conocimientos teóricos y prácticos, competencias y destrezas propios de ella misma, que requieren de una formación específica (inicial y continua) regulada por lo general social o legalmente y que deben utilizarse con ética profesional...(Cobo, 2003,3)ⁱ

Es en la forma de utilizar los conocimientos donde entran el comportamiento ético y los valores, ya que actualmente se requiere una mayor sensibilidad ética de parte de los profesionales de todas las áreas del conocimiento, no nos es ajeno el hecho de que tanto su práctica profesional como su actuación están siempre en la mira de los diferentes grupos sociales; tan es así que algunas asociaciones educativas han recomendado a las universidades la inclusión en los currícula de asignaturas sobre ética profesional y reconocimiento de los códigos de ética de la profesión en cuestión. Se insiste en cuanto a lo relevante de incorporar este tipo de elementos que impacten tanto en su formación científica como en la sociocultural que se reflejarán en la dimensión moral de su profesión.

La ética profesional, sostiene Hirsch,

Intenta facilitar un trato reflexivo con las diferentes expectativas de los roles. En este caso, los profesionales deben superar los múltiples desafíos que resultan de la interacción con un determinado sistema social, en primer lugar a través de un autocompromiso internalizado, el cual presupone una fuerte orientación moral; que no siempre está presente dentro de una profesión, por lo que es necesario generarla (2003)

Y es en ese sentido que se busca conocer las modalidades de expresión de la ética que se promueven en las instituciones y que se identifican a través de sus profesionales y sus características entre las que deberán destacar, por su puesto, la formación en valores y la ética.

Algunas de las características de la ética profesional que nos señala Hirsch (2002), como son el hecho de que la profesión no es sólo un medio para sustento personal, es

además una actividad con la que se le presta a la sociedad un bien específico e indispensable; la sociedad puede legítimamente exigirle a los profesionales que proporcionen ese bien; así como el que cuente con las aptitudes necesarias para proporcionarlo mismas que son adquiridas a partir de que sigue estudios que le dan la licencia para ejercer dicha profesión. Generalmente forman colegios y asociaciones así como el ingreso a la profesión les proporciona identidad social y de pertenencia a un grupo.

A continuación se presentan algunos avances de la investigación que se está realizando y en la que se ha querido rescatar lo que los profesionales que ahora se encuentran cursando un postgrado, han señalado como los principales rasgos de un buen profesionista; podemos percibir que en las respuestas se encuentran algunas de las características éticas de los profesionales mencionadas por Hirsch; se mencionan también una serie de rasgos que han sido agrupados en cinco tipos de competencias: cognitivas, técnicas, sociales, éticas y afectivo emocionales.

Resultados y conclusiones

En este punto, compartimos algunos de los resultados generales de la investigación que se está realizando, es necesario mencionar que para el desarrollo de esta investigación se organizó el trabajo de acuerdo a las zonas en que se encuentra dividida la Universidad Autónoma de Sinaloa; esto es Unidad Regional Norte, Centro-Norte, Centro y Sur. En ese tenor, presentamos resultados correspondientes a los postgrados que ofrece la UAS en la Unidad Regional Norte donde fueron aplicados 55 cuestionarios a estudiantes de tres postgrados diferentes (17 en la maestría en Informática Aplicada de la Facultad de Ingeniería Civil; 6 en la Maestría en Trabajo Social de la escuela del mismo nombre y

32 en la maestría en Ciencias Jurídico Penales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas).

Es menester aclarar que para poder hacer comparaciones con los resultados obtenidos en otros postgrados donde se está desarrollando la misma investigación, se optó por presentar resultados en la misma modalidad con que se manejan en el proyecto general.

Los resultados que se presentan a continuación son referentes a la pregunta abierta presentada a los estudiantes en la que se les pidió que indicaran los cinco principales rasgos de ser un buen profesional.

El número de cuestionarios aplicados a los estudiantes (55), nos da como resultado la obtención de 269 respuestas, mismos que se agruparon de acuerdo a los tipos de competencias especificadas como: cognitivas, técnicas, sociales, éticas y afectivo emocionales. Estas mismas competencias fueron caracterizadas por una serie de rasgos que de acuerdo las respuestas obtenidas nos permitió su clasificación, en la que se tomó como antecedente los resultados de los postgrados de la UNAM donde ya existen resultados generales.

1- Resultados por competencias y tipos de rasgos

En la muestra correspondiente a los postgrados de la UAS ubicados en la Unidad Región Norte, los rasgos más señalados son aquellos que se encuentran clasificados dentro de las competencias éticas con un 48.32%, le siguen los relacionados con las competencias cognitivas en un 21.93%, afectivo-emocionales con 11.89%, luego las competencias sociales con el 10.03% y en último lugar los relacionados con las competencias técnicas con el 7.80%.

Si revisamos de uno a uno los dieciocho rasgos, encontramos que los más mencionados son responsabilidad (13.38%); ética profesional y personal (11.89%); conocimiento, formación, preparación y competencia profesional (8.92%); formación continua (8.55%) y honestidad (8.17%).

Los porcentajes más bajos se encuentran en los siguientes rasgos: ser trabajador (1.11%), compañerismo y relaciones (1.48%), eficacia y eficiencia (1.48%). El rasgo comunicación (0%) simplemente no fue mencionado.

Revisemos ahora los rasgos en cada una de las competencias.

- Competencias cognitivas

Recibieron el 21.93% de las menciones y sus rasgos se reflejaron como sigue:

- a) Conocimiento. Formación, preparación y competencia profesional 8.92% ocupa el tercer lugar en menciones.
- b) Formación continua 8.55%; ocupa el cuarto lugar.
- c) Innovación y superación 4.46% y se ubica en el octavo lugar.

- Competencias técnicas

Recibieron el 7.80% de las menciones y sus rasgos se manifestaron de la siguiente manera;

- a) Conocimiento y competencias técnicas el 5.20% ocupando el séptimo lugar en menciones.
- b) Eficacia y eficiencia 2.60%, ubicándose en el decimotercero lugar

- Competencias sociales

Recibieron el 10.03% de las menciones totales; sus rasgos se ubican con los siguientes porcentajes y lugar de menciones.

- a) Compañerismo y relaciones en 1.48% y se coloca en el décimo catorceavo lugar

- b) Comunicación en 0%, se ubica en el último lugar al no ser mencionado.
- c) Disciplina y dedicación 4.46% ocupa el octavo lugar
- d) Trabajo en equipo 2.97% que lo coloca en el decimosegundo lugar
- e) Ser trabajador con un 1.11% ubicándose en el décimo quinto sitio.

- Competencias éticas

Obtuvieron el 48.32% de las menciones, sus rasgos se colocaron con los siguientes porcentajes.

- a) Responsabilidad con el 13.38% se coloca en primer lugar
- b) Honestidad con el 8.15% se ubica en el quinto lugar
- c) Ética profesional y personal tiene el 11.89% y se encuentra en segundo lugar en menciones.
- d) Prestar el mejor servicio a la sociedad con el 4.08% se coloca en el noveno lugar. e) Respeto obtuvo el 3.34% y se coloca en el décimo primer lugar.
- f) Actuar con principios éticos morales y valores profesionales tiene el 2.97% colocándose en el decimosegundo espacio.

- Competencias afectivo-emocionales

Recibieron el 11.89% de las menciones y sus rasgos se ubicaron como sigue:

- a) Identificación con la profesión obtuvo el 2.60% y se coloca en el lugar decimotercero.
- b) Capacidad emocional con el 3.71% se coloca en el décimo sitio.

2. Los resultados por programa; el lugar de las competencias éticas en cada uno

- a) Maestría en informática aplicada:

Podemos observar que dentro de las competencias analizadas, las competencias éticas ocupan el primer lugar y de ellas son priorizadas la ética profesional, responsabilidad y honestidad.

Las otras competencias se ubican en segundo lugar las cognitivas, tercero las técnicas, cuarto las afectivo emocionales y quinto las sociales.

b) Maestría en trabajo social:

Se observó que las competencias éticas fueron las que mayor número de menciones obtuvieron y de ellas se destaca la responsabilidad seguida de la honestidad y el respeto, quedando en último lugar los rasgos de ética profesional y personal.

Las competencias cognitivas ocupan el segundo sitio, las afectivo emocionales y hay un empate entre las técnicas y sociales.

c) Maestría ciencias jurídicas penales:

En este postgrado las competencias éticas recibieron el mayor número de menciones, siendo la responsabilidad quien ocupa el primer lugar, seguida de la ética personal y profesional y luego se ubica la honestidad.

El resto de las competencias se mencionaron de la siguiente manera: en segundo término las cognitivas, en el tercer sitio las sociales, cuarto las afectivo emocionales y en último lugar las competencias técnicas.

3 Primeras conclusiones de estos hallazgos:

Con respecto a las competencias.

- En los tres programas que se están estudiando las competencias éticas se colocan en primer lugar y las cognitivas en segundo lugar.

- En cuanto a los rasgos de las competencias éticas podemos observar que la responsabilidad recibe el mayor número de menciones en los tres programas; así, podemos darnos cuenta que en dos de los programas (informática aplicada y ciencias jurídico penales) los rasgos ética profesional y personal se ubica en el segundo sitio, mientras que en trabajo social se ubica en el último.
- En cuanto a las competencias técnicas, para la maestría en informática aplicada se coloca en el tercer sitio, en trabajo social en el cuarto y en ciencias jurídico penales en el último lugar.
- Las competencias afectivas emocionales son ubicadas en el cuarto lugar por los postgrados en Informática Aplicada y por Ciencias Jurídico Penales; en tanto que para Trabajo Social se coloca en el tercer lugar.
- Las competencias sociales son ubicadas en el quinto lugar por los alumnos de la maestría en Informática Aplicada y de Trabajo Social, mientras que para los de Ciencias Jurídico Penales ocupan el tercer lugar.
- Podemos darnos cuenta que el desarrollo de las competencias éticas, es una preocupación entre los maestrantes encuestados; ya que en todos los programas fueron mencionadas en primer lugar, tal vez la ubicación de este tipo de competencias se encuentren en ese sitio debido a la preocupación que existe en cada una de las profesiones en cuanto a la función que desempeñan socialmente. El comportamiento ético es parte de la profesión y debe ser a la par, parte del proyecto de vida de los individuos; sin embargo, consideramos pertinente profundizar en estos primeros hallazgos e ir a la revisión de los planes curriculares que sustentan tanto los postgrados en estudio e incluso, a licenciaturas de procedencia con la finalidad de buscar en sus mapas curriculares la presencia o ausencia de asignaturas o módulos que nos indiquen la formación en ética y valores.

Mencionamos lo anterior debido a la relevancia que ese aspecto ha cobrado en los últimos años, en los diversos países, donde la aparición de este tipo de asignaturas forma parte de los planes de estudio buscando de esta forma, mejorar el actuar ético del profesional y con ello, disminuir los conflictos éticos que se presentan en el ejercicio público y privado de las diversas profesiones.

Bibliografía

- Cobo, J. (2003), “Ética profesional, 4ª de pedagogía (curso 2003 04)” Madrid, España, Universidad Pontificia de Comillas, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Departamento de Educación, Madrid
- Cortina, A. (2000), 10 Palabras Clave en Ética de las Profesiones. Navarra, España, Editorial Verbo Divino, 357 p.
- Hirsch, Anita. (2002), “Consideraciones teóricas acerca de la ética profesional”, en López Zavala, Rodrigo, Educación y cultura global. Valores y nuevos enfoques en una sociedad compleja. Culiacán, Sinaloa, México, Secretaria de Educación Pública y Cultura de Sinaloa y Universidad Autónoma de Sinaloa, 165 -182.
- Hirsch, Anita. (2003), “Elementos significativos de la ética profesional”, en Hirsch, A. y López Zavala, R. (coordinación). Ética profesional e identidad institucional. Culiacán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 27 -42.
- Mazo Sandoval, María C. (2006), “Los valores docentes en la profesión académica de la educación superior. Las escuelas públicas de la región centro norte de Sinaloa. Tesis de Doctorado, no publicada.

ⁱ Referencia tomada del resumen del proyecto inter universitario sobre ética profesional 2006 - 07